

Nacimos en 2011 y somos un partido político local, independiente, diferente, con una prioridad clara: **mejorar nuestro municipio en el día a día**, solucionando los problemas que nos afectan a los castreños.

Hace casi cuatro años, más de 2.200 personas nos dieron un voto de confianza. Desde entonces, nuestro trabajo en la oposición nos ha otorgado la **experiencia** y el **conocimiento** suficientes como para asumir el reto de gobernar el Ayuntamiento de Castro Urdiales.



Es el momento de demostrarlo.



1 Reducción de gastos políticos

Eliminaremos cargos de confianza y aportaciones a los grupos políticos, y reduciremos las concejalías con dedicación exclusiva.

2 Modernización de la administración

Reorganizaremos y simplificaremos para mejorar la eficiencia, definiremos responsabilidades y funciones, y devolveremos a los empleados públicos la responsabilidad y el control sobre su trabajo.

3 Administración responsable

Eliminaremos gastos superfluos, ampliaremos bonificaciones y aplicaremos criterios sociales en impuestos, tasas y servicios, y revisaremos el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).

4 Impuestos por servicios

Pondremos en marcha el Plan de Movilidad, conexión peatonal y ciclista Castro-Sámano, mejora de infraestructuras, arreglo de viales, aceras y parques infantiles, Plaza del Mercado, aseos públicos, túneles de Ocharan, extenderemos la red de saneamiento...

Nuestros compromisos

5 Otra forma de hacer política

Eliminaremos privilegios y abogaremos por la transparencia -cuentas entendibles, publicar listados de compras, el estado de los expedientes urbanísticos, quejas y sugerencias, actas de plenos y juntas...- y por la participación ciudadana -reglamento, presupuestos participativos, asistencia de vecinos y grabación de plenos-.

6 Cambiar la imagen de la ciudad

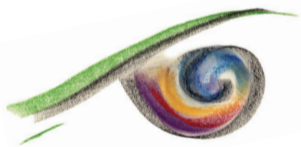
Recuperaremos las señas de identidad y la imagen del municipio, poniendo en valor a la administración municipal y volcando su trabajo al servicio de los ciudadanos. Conseguiremos un Castro más amable y cómodo para vivir, con una firme apuesta por la movilidad sostenible.

Es el momento.



www.eselmomentocv.com

Es el momento de...



1. Ángel Díaz-Munío Roviralta: 72 años. Ingeniero naval con una amplia trayectoria en la dirección y organización de empresas. **2. Eduardo Amor Gallastegui:** 42 años. Ingeniero industrial con experiencia en inspección técnica de instalaciones industriales, peritación y certificación. **3. Patricia Camino Terán:** 40 años. Técnico de Turismo y guía de patrimonio. **4. Elena García Lafuente:** 39 años. Periodista, trabaja en un gabinete de comunicación. **5. José Manuel Garitacelaya Castillo:** 57 años. Maestro industrial, trabaja como técnico de Laboratorio. **6. Ignacio Garmendia Larena:** 70 años. Graduado Social, ha trabajado en el sector bancario y tiene experiencia sindical. **7. Virginia Losada García:** 47 años. Trabaja como administrativa. **8. José Arozamena Vizcaya:** 58 años. Maestro de albañilería, ha trabajado como jefe de obra, es espeleólogo y ha publicado varios trabajos de arqueología. **9. Humberto Bilbao Ogando:** 48 años. Fotógrafo profesional. **10. Moira Dúo Ramila:** 45 años. Arqueóloga, trabaja como guía turística. **11. Blas García Fernández:** 68 años. Técnico de grado medio en refinería.

12. Ernesto Sáez Pérez: 47 años. Programador analista, ha trabajado en artes gráficas y como técnico informático y administrativo. **13. Aintzane Belmonte Perales:** 37 años. Técnico de Turismo. **14. María Ruiz López:** 32 años. Técnico superior en Administración y Finanzas. **15. Ainhoa Arias Tellería:** 42 años. Diplomada en Empresariales, trabaja como cajera en una superficie comercial. **16. José Iturbe Fernández:** 71 años. Profesor mercantil y contable. **17. Miguel Ángel Canal Portilla:** 51 años. Técnico de mantenimiento industrial. **18. Lucía Setién Marquínez:** 49 años. Maestra de Educación Infantil. **19. José Ángel Uriarte Mangado:** 71 años. Catedrático de Lengua Española y Literatura. **20. Marichu Martínez Liendo:** 78 años. Autónoma hostelera. **21. Livia Martínez Modubar:** 48 años. Licenciada en Derecho, es inspectora de trabajo. **SUPLENTES** **22. Agustín Monteoliva:** 86 años. Médico de familia. **23. Estrella Gori Pérez:** 49 años. Guarda forestal-agraria, monitora de tiempo libre, ha trabajado como monitora de teatro, en agricultura ecológica y como peón jardinero.

Infraestructuras

Política austera de mantenimiento y recuperación de espacios públicos. **Aceras y calles:** ensancharlas donde se pueda y eliminar obstáculos a la circulación de peatones, carritos y sillas de ruedas. Reparar el firme de calles y viales. **Parques infantiles:** abordar las reparaciones necesarias. Instalar donde sea posible un sistema de carpas en invierno. **Limpieza:** poner a funcionar los contenedores soterrados. Eliminar puntos negros de suciedad en contenedores. **Jardines:** identificar solares en el centro y pedanías susceptibles de ser convertidos en jardines. Utilizar agua reciclada para el riego. **Mobiliario urbano:** colocar aparcabici en lugares de concurrencia pública. Instalar baños públicos. Colocar y reparar marquesinas. **Saneamiento:** actualizar el mapa de vertidos a los ríos e identificar fugas y filtraciones de la red de alcantarillado al mar. Completar la red de saneamiento en base al Plan Director del Agua y sus recursos.

Movilidad

Resolver los conflictos de uso de los espacios públicos por coches, bicicletas y peatones. Ampliar los túneles de Ocharan para dar fluidez al tráfico. Regular el tráfico caótico y el aparcamiento de la calle Leonardo Rucabado. Mejorar los accesos al barrio de Coto. Regular eficientemente la carga y descarga con especial atención al casco antiguo. **Carriles bici y sendas peatonales:** conectar de forma segura Castro con el valle de Sámano. Completar el carril-bici del centro conectándolo con Coto, Urdiales y Brazomar. Proyectar un camino costero que una Castro con Islares.

Juntas Vecinales

Defender la identidad y patrimonio de las pedanías y su organización como Juntas Vecinales. Respetar su autonomía de gestión velando por el **bien común**. Asesoramiento para implantar herramientas de transparencia y participación ciudadana. Intensificar las relaciones Ayuntamiento-Juntas. Revisar los criterios para la elaboración de los recibos de agua y basuras. Cobertura de Internet en todas las pedanías. Fomentar la creación de centros sociales y lugares de recreo. Revisar el callejero para facilitar el reparto de correo.

Los servicios



Educación

Estudio conjunto (administraciones + comunidad educativa) para resolver las necesidades existentes. Rescatar el **Consejo Escolar Municipal**. Cesión urgente de una parcela para la construcción del **sexto colegio**. Solicitar al Gobierno de Cantabria un replanteo y ampliación de las **titulaciones de FP** e insistir en la dotación de líneas de **Bachillerato** para el nuevo instituto. Estudiar la posible demanda de un Bachillerato de Artes. Apoyo a la Escuela de Adultos y a las **escuelas municipales**. Instar al Gobierno regional para acondicionar como zona deportiva el patio del IES Ataulfo Argenta. Reclamar mayor oferta de la **Escuela Oficial de Idiomas** y estudio de viabilidad para crear una sede propia. Colaborar en la creación de huertos escolares. Diagnóstico y planificación del mantenimiento de los centros educativos.

Cultura

Aprovechamiento de espacios y edificios públicos disponibles para actividades culturales, facilitando que las iniciativas ciudadanas les den contenido sin depender de permisos arbitrarios. Promoción de **actividades culturales callejeras**. Impulsar la oferta cultural en convenio con la Universidad de Cantabria, UIMP y el FIS. Resolver la situación del **Castillo-Faro** para convertirlo en espacio cultural de referencia. Potenciación del **Archivo Municipal** como agente activo de la vida cultural castreña. Creación y puesta en valor de un archivo fotográfico y visual municipal. Negociar la realización de eventos y visitas guiadas en los jardines del Castillo de Ocharan.

Objetivos a consensuar con el Gobierno de Cantabria: establecer una **base permanente del 061 con UVI móvil** y dotar al municipio de un verdadero **servicio de urgencias 24 h**. Colaboración con la DYA para protocolos de urgencia. Consultas de atención primaria y de las **especialidades más demandadas** por las tardes, dotándolas de pruebas básicas que agilicen el diagnóstico y eviten traslados. Potenciar el **Hospital Comarcal de Laredo**. Establecer un **convenio con Osakidetza** que permita derivar pacientes. Agrupar las consultas para optimizar el transporte público, asegurando este servicio bien mediante el CastroBus o recuperando acuerdos con la DYA. Asignar el centro de salud en base a la cercanía geográfica.

Control sanitario: Regularización y control higiénico de los puestos de alimentos en **mercadillos**. Gestión integral del **Cementerio Municipal**. Campañas de concienciación y control policial para hacer cumplir la ordenanza de tenencia de **animales domésticos** (recogida de heces, microchip, licencia de perros potencialmente peligrosos, evitar la presencia de perros sueltos en zonas prohibidas). Impulsar la creación de la protectora de animales para la zona oriental de Cantabria. **Gestión de animales vagabundos** con sacrificio cero y fomento de la adopción de mascotas. Control de colonias felinas urbanas (esterilización, adopción y alimentación con pienso seco). Control de población de gaviota y paloma en zonas de excesiva densidad.

El municipio



Medio ambiente

Actuaciones para la conservación de la naturaleza y protección ambiental en todo el municipio. Auditoría del estado de los **ríos** y detección de vertidos. Limpieza periódica de la **lámina de agua** de la bahía. Auditoría ambiental del estado de los **montes**. Control de vertederos ilegales. Protección del patrimonio natural e histórico de la **peña de Santullán**. Respaldo iniciativas de huertos urbanos. Promover con los municipios implicados la protección legal de la **Montaña Oriental Costera**.

“Por una ciudad amable y en armonía con la naturaleza, donde sea más fácil vivir”

Urbanismo

Reconducir el caótico desarrollo urbanístico y **resolver problemas pendientes** (La Loma, c/ Poeta José Hierro, Montesolmar, Santa Catalina...). Reforzar el Servicio de Inspección Urbanística para detectar irregularidades. Garantizar el acceso de los ciudadanos a los expedientes urbanísticos y a su estado de tramitación. Plantear la revisión del **Plan General** de Ordenación Urbana con la participación de ciudadanos, políticos y técnicos.

“Al servicio del ciudadano, no de los intereses especulativos”

nuestras iniciativas

y propuestas

“La escolarización en el lugar de residencia mejora la calidad de vida de niños y jóvenes”

Asuntos sociales

Elaborar un dossier sobre la **realidad social y familiar** del municipio. Actualizar el censo de familias necesitadas de vivienda. Apoyar las iniciativas populares de ámbito social. Informar sobre la oferta de servicios sociales. Crear una comisión que busque **alternativas a los desahucios**. Censo de viviendas municipales deshabitadas. Negociar con las entidades financieras la suspensión de procedimientos judiciales en casos de vivienda habitual por motivos económicos y negociar el alquiler social en viviendas de su propiedad. Protocolo de actuación ante emergencias sociales, incluyendo la **pobreza energética**. Dotar al área de una partida presupuestaria acorde con las necesidades. Seguimiento de contratos de servicios externos.

Residencia Municipal: Defensa de su carácter público-municipal. Plan de acondicionamiento de instalaciones y calidad del servicio. Mejorar la participación de los familiares de los residentes. Búsqueda de financiación. Sistema eficaz de medición de satisfacción de los usuarios. Aprovechar las sinergias con el Centro de Día y poner en valor los espacios verdes del Hospital. **Centro de Día:** seguimiento de la calidad, con reuniones periódicas con la empresa adjudicataria y con los familiares de los usuarios.

Deportes

Potenciar las escuelas deportivas. Compaginar los usos de las instalaciones municipales con todos los clubes, escuelas municipales y ciudadanos en general. Habilitar **instalaciones al aire libre**. Puesta en marcha del polideportivo de Sámano. Mantenimiento adecuado de las instalaciones deportivas. Recuperación y mantenimiento de los espacios deportivos de Coto.

Festejos

Crear una comisión de fiestas permanente. Potenciar las tradiciones populares. Dignificar el desfile de gigantes y cabezudos, tan importante para los niños. Incidir en el carácter gastronómico de la marmita, conjugando esta fiesta con el respeto al medio ambiente. **Descentralizar los actos callejeros**. Contar con asociaciones y grupos castreños.

“Entendemos las fiestas como expresión popular y por ello deben ser participativas”

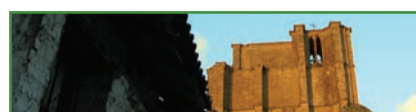
Empleo e industria

Orientar los **recursos públicos** -locales y cesiones municipales- para iniciativas empresariales de desempleados. Potenciar el servicio **Brújula** de búsqueda de empleo y mejorar los **procesos de selección**, considerando las circunstancias sociales y laborales. Cláusula de **subrogación** en los contratos de servicios municipales. Partida en el presupuesto para fomento del empleo y reserva de otra para trabajos temporales para desempleados. **Bonificaciones fiscales** para empresas con fines sociales que contraten parados y para obras de rehabilitación de edificios y regeneración de espacios públicos. Puesta en marcha del **Vivero de Empresas** en Vallegón. Programa de alquiler de locales vacíos para iniciativas empresariales. Rehabilitación urbanística de los **polígonos** de Vallegón I y La Loma. Promover el traslado de las industrias situadas en el casco urbano a los polígonos.

“La Plaza, referencia para el comercio artesanal local y lugar de encuentro social y cultural”

Patrimonio

Plan Especial para el **Casco Histórico**, promoviendo un Área de Rehabilitación Integral (ARI). Recuperar espacios degradados: subida a Santa María, travesía Javier Echavarría, plaza Nuestra Señora... Desbloquear la situación del Castillo de Ocharan. Resolver la situación del Miramar. Difusión y puesta en valor del patrimonio espeleológico y prehistórico. Puesta en valor de la arqueología industrial minera. Protección y rehabilitación de los muelles de la Dársena y rompeolas. **Cementerio Municipal** (Bien de Interés Cultural): afrontar una gestión eficiente, proteger sus valores arquitectónicos, sistema de vigilancia.



Las personas

Participación ciudadana

Crear un Reglamento de Participación Ciudadana. Canales de comunicación entre el Ayuntamiento y los ciudadanos. Efectuar un **diagnóstico de transparencia**. Observatorio ciudadano. Implementar la Ley de Transparencia. Registro público eficaz de quejas y sugerencias. Participación para la elaboración del Plan General y de los presupuestos.

Juventud

Consejo de la Juventud con capacidad de acción y decisión. Servicio de mediación. Espacios públicos abiertos y cerrados para los jóvenes. Dar participación en la organización y preparación de fiestas. Horarios adecuados de la biblioteca y ciber. Facilitar la comunicación en los centros educativos.

“Hay que implicar a los ciudadanos en la toma de decisiones”

“Porque los jóvenes también cuentan”

“Es urgente atender las necesidades de los desempleados, priorizando su situación social y familiar”

Mercado y comercio

Plaza del Mercado: debate participativo sobre sus usos. Estudio técnico de capacidades y necesidades. Reagrupación de todos los puestos en la plaza antigua una vez rehabilitada. Apoyo a la venta de la pesca artesanal y productos locales. Protección de los valores arquitectónicos y revalorización de su entorno. Dotar a la Plaza de una **gestión administrativa propia**. Defensa del pequeño comercio local. Promoción de la venta de producto autóctono de huerta y de la mar. Apoyo a las empresas y talleres de reparaciones.

“Nuestra historia, patrimonio y naturaleza son bases sólidas para la excelencia turística”

Turismo

Desarrollo de un **Plan Operativo Turístico**. Formación del trabajador del sector. Rediseño de la gestión de los centros de Flavióbriga y Santa Ana. Desarrollo de una marca de calidad y de distintos **productos**: turismo rural, sol y playa, gastronómico, monumental... **Camino de Santiago:** mejora de los albergues y de la promoción. Red de senderos y mejora de vías verdes. Señalización y conservación del patrimonio espeleológico y natural. Mejora de la señalización monumental y de servicios. Material promocional en varios idiomas y herramientas on-line de información. Promoción de Castro como destino entre las compañías de cruceros. Búsqueda de financiación público-privada.

El desarrollo local